



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

CONCURSO DE VIDEO
“PROTAGONISTA DE TU CARRERA”

Bases generales

1. *Explicación general.* El concurso “Protagonista de tu carrera” (en adelante “el Concurso”) tiene por objetivo enriquecer la difusión de la oferta académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (en adelante PUCV), (participación).

En orden a ello, se invita a todo estudiante de Pregrado de la PUCV, con matrícula vigente en el segundo semestre del 2015, a realizar y producir un video personal, mediante un relato fluido, con sus impresiones acerca de su carrera y de su universidad, las razones de su elección y permanencia, sus características principales, y en general, todo otro elemento que pueda ser de utilidad a futuros alumnos de la PUCV.

2. *Requisitos.*

2.1. Requisitos personales. Para participar en el Concurso sólo se requiere ser estudiante con matrícula vigente, en el segundo semestre, de cualquiera de las carreras de Pregrado en la PUCV. Se incluyen los estudiantes extranjeros de intercambio, así como aquellos que se encuentren realizando un intercambio en otro país.

2.2. Requerimientos técnicos del video. El video puede ser grabado desde cualquier dispositivo, y en cualquier formato. La duración máxima no debe superar el minuto y treinta segundos.

2.3. Contenido del video. En el video debe contener, al menos, la presentación del protagonista, su carrera, junto con una breve descripción de la misma y su enfoque, y argumentos que la destaquen. El participante puede agregar además todo lo que estime útil a su presentación.

3. *Criterios de evaluación.* Se elegirán los tres mejores videos, tomando en cuenta los siguientes criterios: dicción, motivación, desplante, creatividad y credibilidad. Además, se requerirá que las piezas audiovisuales cuenten con un estándar técnico mínimo de audio e imagen, el cual permita ser visualizado correctamente desde la web.

4. *Premios.*

4.1. Para los estudiantes ganadores. El primer lugar obtendrá una cámara GoPro 3 Hero; el segundo lugar una Tablet Samsung; el tercer lugar, una Handycam Sony.

4.2. Otros. Los mejores videos de cada Unidad académica y el Centro de Estudiantes cuya carrera presente, proporcionalmente, más videos, recibirán premios que se anunciarán en el transcurso del concurso.

Para determinar qué carrera es la que presenta más videos, se atenderá a un criterio proporcional, tomando en consideración la cantidad de estudiantes matriculados en la Unidad Académica correspondiente. Así, el criterio determinante será el de videos presentados por cada estudiante matriculado al segundo semestre de 2015.

5. *Derechos sobre el video.* Una vez enviado el video al concurso, y adjuntando el formulario de postulación, se entenderá que el concursante acepta las condiciones de las presentes bases y, mediante este acto, transfiere la propiedad y los derechos del video a la PUCV. La PUCV se reserva el derecho prioritario de publicación total o parcial del video, en cuyo caso el participante consiente en el uso de su video para efectos de publicidad institucional, y renuncia a toda ganancia adicional a los premios contenidos en estas bases que el video le pudiera reportar por dicha publicidad.

De la misma manera, cada participante manifiesta y garantiza a la PUCV que es el único titular de todos los derechos de autor que cobre el video que presenta al Concurso, y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en el video presentado.

La PUCV presupone que el participante tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los videos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad, dado el evento en que terceros aparecieran en la grabación.

6. *Entrega de los videos.* Para participar en el presente concurso los postulantes deben enviar el link de descarga del video al correo concursovideo@ucv.cl, adjuntando también la ficha de postulación, la cual se encuentra en el anexo de las presentes bases. Además, el postulante deberá declarar en esta ficha que conoce y acepta los términos y condiciones del presente concurso.

7. *Comunicación de los resultados.* La PUCV se reserva el derecho de no elegir ganadores en el caso de que ningún video cumpla con la finalidad y los requisitos del concurso, señalados en los puntos 1 y 3 de las presentes bases. Además, la PUCV se reserva el derecho a no justificar la elección de los ganadores.

8. *Contacto.* Ante cualquier duda, consulta y/o interrogante, el postulante podrá contactarse a través del correo electrónico concursovideo@ucv.cl, por medio del Facebook oficial fb/protagonistadetucarrera o al teléfono 32-2273280.

Anexo